

7147

5

Quito DM, 25 de abril del 2019

Señor

**EDISON JAVIER LASCANO MONGE**

Presente

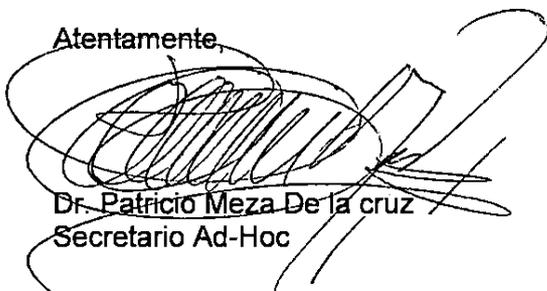
De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **OPERADORA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA OPERLASCANO S.A.**, celebrada en el domicilio de la Compañía el día 24 de abril del 2019, de conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, le eligió como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá la representación Legal, Judicial, Extrajudicial y demás atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de compañía **OPERADORA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA OPERLASCANO S. A.**, constituida mediante escritura pública el 5 de abril del 2019, ante el notario Tercero del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velasteguí, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de abril del año 2019.

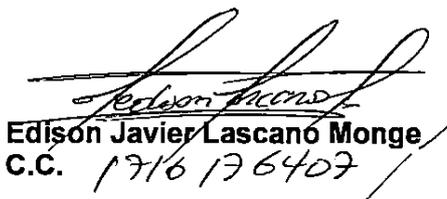
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



Dr. Patricio Meza De la cruz  
Secretario Ad-Hoc

**ACEPTACION:** En la ciudad de Quito DM, el día de hoy 25 de abril del 2019, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **OPERADORA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA OPERLASCANO S. A.**, prometiendo desempeñar de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.



Edison Javier Lascano Monge  
C.C. 1716176407





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	148765
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7147
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA OPERLASCANO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LASCANO MONGE EDISON JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1716176407
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2072 DEL 22/04/2019.- NOT. 3 DEL 05/04/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103